${Sigobius}

Al contestar cite este número

${Ciudad}, ${fecha}

${Senor}  
**${Sancionado}**  
${direccion}

${SancionadoCiudad}

${SancionadoEmail}

**Asunto**: Notificación por correo de la resolución que decreto la terminación de Proceso No. **${Numero}**

${RespetadoSenor}

En cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 565 del Estatuto Tributario y con el fin de dar por surtida la notificación por correo, de manera atenta me permito remitir adjunto la Resolución [EDITA Registre el numero de la Resolución] de [EDITA Registre la fecha de la Resolución] por medio de la cual se decreto la terminación del proceso de cobro coactivo relacionado en el asunto.

Se le informa que contra el precitado acto administrativo no procede ningún recurso. Es del caso anotar que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega en el lugar de destino.

En el evento, que por cualquier circunstancia sea devuelta esta notificación, se dará aplicación a lo establecido en el artículo 568 del Estatuto Tributario y Decreto 019 de 2012 artículo 58.

Cordial saludo,

[SIGNATURE-R]

**${Abogado}**  
${AbogadoEjecutor}

Anexo: Resolución [EDITABLE] de ${fecha}

Elaboró: ${usuario}